

ANEXO V
ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN

D. /D^a, en calidad de Secretario/a del AYUNTAMIENTO, en relación con la petición de subvención para, con base en la Convocatoria de subvenciones para restauración de PATRIMONIO INMUEBLE DE INTERÉS ETNOGRÁFICO DEL ILC AÑO 2018, **CERTIFICO:**

- Que en sesión celebrada el día el Pleno/la Junta de Gobierno de esta entidad local acordó que el Ayuntamiento se compromete a realizar la obra de acuerdo con el documento técnico que ha sido aprobado por el Ayuntamiento.
- Que el Ayuntamiento solicitante aportará las autorizaciones y concesiones administrativas y de todo tipo que sean también necesarias para la ejecución de las obras y su puesta en servicio y que se cuenta con la libre disposición de los terrenos que sea preciso ocupar para la ejecución de las obras.
- Que el número de habitantes de derecho con que cuenta la entidad, conforme al último censo de población, es de.....
- Que el bien a restaurar es propiedad de la entidad solicitante y está incluido en el inventario de bienes de dicha localidad.
- Que la entidad solicitante cuenta con autorización de la junta vecinal propietaria del bien para su restauración (se acompaña documento que lo acredita)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en León a dede 2018

V^o B^o
El alcalde,

El/la Secretario/a

Fdo.:

Fdo.:

(señalar con una X lo que proceda)